

El Mensajero del Pueblo

Año V.—T. IX.

Montevideo, Domingo 30 de Mayo de 1875.

Núm. 408.

SUMARIO

COLABORACION: *La fé de "El Siglo" y la razon de "El Mensajero."* **EXTERIOR:** *Carta pastoral del Obispo de Antioch.* **VARIEDADES:** *Los Jesuitas en el presidio de Tolon* (continuacion.)—*Los ricos cristianos* (continuacion.) **CRONICA RELIGIOSA. AVISOS.**

Con este número se reparte la 5.^a entrega del folletín titulado: LA GRANJA DE LOS CEDROS.

Colaboracion

La fé de "El Siglo" y la razon de "El Mensajero."

Hace pocos dias que *El Siglo* habia dicho: "No es estraño que el criterio del *Mensajero* para juzgar la historia sea diametralmente opuesto al nuestro, la base de sus creencias es la fé, y la nuestra la razon."

Al leer estas palabras tan claras, pensé que en la redaccion de *El Siglo* miraban como un título de gloria el no tener fé, y me permiti hacer algunas observaciones sobre la necesidad de la fé, en la religion, en las ciencias, y sobre todo en la historia.

La redaccion de *El Siglo*, con aquella galanteria y finura que todos le conocemos, volvió un tanto sobre sus pasos, para manifestarnos que tenia fé en muchas cosas, aun sin comprender cómo se verifican, y que seria necio el que negara muchos misterios de la naturaleza, con el pretesto que no los puede comprender, como sería absurdo el creer una cosa cuando se comprende que no puede suceder.

Estamos perfectamente de acuerdo con *El Siglo* en aquellos principios; y de paso le diremos, que nunca nuestra fé religiosa nos ha impuesto creer una cosa que repugnara á nuestra razon, y si en la redaccion de *El Siglo* han creido comprender que los misterios católicos no pueden suceder, les diremos: vuelvan á estudiarlos con mas detencion y mejor crítica, y no tardarán en ver que en aquella acusacion dirigida contra los católicos, no han tenido la razon por base de sus creencias, sino que, al contrario, han hecho un

acto de fé ciega. Pero no discutamos este punto puesto que no incumbe á un periódico de la índole de "*El Siglo*," aunque incumba siempre á todo hombre que se respeta, el no acusar á nadie, sea quien fuera, sin dar buenas pruebas de sus acusaciones; á menos que no proceda con fé mala ó mas bien con mala fé.

Está pues convenido que *El Siglo* tiene fé... y una fé tan ciega tiene en sus pobres argumentos, que, aun cuando *El Mensajero* se los ha refutado, dispersado y destrozado, *El Siglo* sin embargo clama con tono magistral que sus argumentos quedan intactos y sin contestacion. Ilusiones, señor redactor de *El Siglo*! Sus argumentos han sido debidamente confutados, y toda su habilidad de sofista no ha podido disimular la vergonzosa derrota que ha sufrido. En vano quiere V. hacer creer á los benévolos lectores de *El Siglo*, que su contendiente ha sido relevado, no necesita ser relevado un contendiente que sabe, con tanto acierto y tanta firmeza, dominar á su adversario. Lo que yo me habia propuesto era demostrarle que la fé y la razon eran necesarias al hombre, so pena de aniquilarse á si mismo; así lo hice, y V. está conforme; quedariamos pues en esto, si V. no se hubiera extraviado un poco en su contestacion. V. pretende, señor redactor de *El Siglo*, que lo hemos acusado sin pruebas de no haber estudiado la historia ni por el forro; y de ser soberanamente ignorantes. Si V., señor redactor, ha leído tales acusaciones en nuestro artículo, no lo entendemos ya mas, y tendremos que reconocer, con sentimiento, que sus ojos ó su razon andan enfermos. Leo en efecto impreso mi artículo, y no tiene nada de lo que V. dice.

Reconozco haber escrito que en "*El Siglo*" no habian de estudiar mucho la historia; porque si la estudiaran mas y mejor, no les harian tanta falta los conocimientos históricos para probar sus aseveraciones.

Estas palabras, señor redactor de *El Siglo*, no son una declaracion *ex cathedra*, una afirmacion sin pruebas. Yo he afirmado y V. de antemano se habia encargado de la demostracion.

V. ha dicho en efecto, que las explosiones contra el catolicismo, allí donde han trepado al

poder los neo-liberales, tenían su origen en la intolerancia católica. Las pruebas de aquel aserto se las pidió *El Mensajero*, y V. contestó textualmente: *no podemos dárselas*. Será nuestra culpa, señor redactor, si V. no puede probar sus asertos, con las citas históricas que serían necesarias, si V. no ha tomado en este caso la historia como base de sus creencias, y si anda reñido con la razon, con la historia y con la buena fé?

Por otra parte, se queja V. de haberle acusado yo de no estudiar la historia ni por el forro.

Semejante queja de parte de V., señor redactor de *El Siglo*, es sumamente injusta; y por cierto que en este caso tampoco ha tomado V. la razon por base de su creencia. Nunca hemos dicho ni pensado que V. no ha estudiado la historia por el forro.

Al contrario, creemos que uno de sus defectos es el de estudiar los libros por el forro. Si en lugar de estudiarlos por el forro los estudiara por las hojas, no se veria en el caso de no poder dar las pruebas históricas de sus aseveraciones, y sus afirmaciones no andarian reñidas con la verdad.

En otro párrafo se queja por no haber aducido yo ninguna prueba que justificase su ignorancia de V.

Como no lo habia tratado de ignorante, no se me ocurrió en justificar su ignorancia, pero creo que V. mismo la ha justificado lo bastante para que me halle dispensado de tomarme este trabajo.

Un poco mas abajo V. dice: Lo único que hemos afirmado es que la razon y no la fé ciega debe determinar nuestras creencias.

Si V. no hubiera dicho mas, estaríamos conformes: y aun yo diria mas que V. Porque, la razon ha de determinar, no solo nuestras creencias, sino aun, nuestras palabras y todos nuestros actos. Así es que la razon ha de determinar nuestro modo de pensar, nuestro modo de creer, nuestro modo de hablar, nuestro modo de caminar, nuestro modo de comer, nuestro modo de vestir, etc., V. pretenderá por esto, que con la razon nos vestimos, que comemos con la razon y que con ella caminamos? Si V. afirmára tal cosa me permitiría creer que V. abusa de la razon, y que se espone á perderla.

Sus pretensiones me recuerdan el tenedor del cacique Maica de la República Argentina. En una circunstancia habia aprendido el indio á manejar el tenedor. El instrumento le cayó en gracia y lo queria utilizar en todos los casos. Con

el tenedor comia carne, con el tenedor comia sopa, hasta las guindas, las uvas y las manzanas comia con el tenedor. Un dia, mientras lo contemplaba yo, abusando así de su instrumento predilecto, me miró con un airecito medio picaresco y presumido diciendo: Cuando habia de pensar V. que nosotros los indios supiésemos utilizar de este modo el tenedor. El pobre indio no usaba sino que abusaba.

Ademas V. parece haber creido que la fé ciega determinaba las creencias de *El Mensajero*. Francamente, lo ha creido V. así? Cómo! Despues de haber visto la sagacidad con que el redactor de *El Mensajero*, descocia los ineptos argumentos de sus sofisterias y se los devolvía hechos trizas, V. ha podido creer en la ceguedad de su fé? Confiese, señor redactor de *El Siglo* que en este caso como en muchos otros no ha tomado V. la razon por base de sus creencias.

Por fin en el último párrafo de su articulo me acusa de ser temerario al suponerlo á V. dispuesto á dar asenso á todas las acusaciones que se dirigen por cualquiera á la Iglesia y á sus ministros; y como prueba de su imparcialidad nos afirma de haber censurado mas de una vez, algunas de las disposiciones de Bismark contra los católicos.

Nunca lo he acusado yo á V. señor redactor de *El Siglo* de aprobar todas las disposiciones de Bismark contra los católicos. No faltaria mas para acabar de recomendarle cerca de la gente sensata, sinó el aprobar todas las barbaridades de Bismark!!!

Lo que he dicho yo, ó he querido decir, es que V. *saboreaba con un gusto especial el placer de echar, sin motivo ninguno, unos puñaditos de barro sobre todo vestido clerical, fuese del Papa, de los Obispos, de los sacerdotes y religiosos.*

Sin buscar mas pruebas de mi aserto, ¿quién no conoce las virtudes y generosidad del jóven oriental don Olegario Barriel? No es V. sin embargo, señor redactor de *El Siglo*, quien se ha hecho *el eco ciego y apasionado* del diarito del Carmelo, acusando sin motivo al digno sacerdote de aquella localidad, de cobrar ocho ó diez pesos por asentar una partida de defuncion? Dígame, señor redactor; no ha hecho V. al reproducir semejante calumnia, un acto de fé ciega, temerario, injusto, imprudente y apasionado?

Si en el estudio de los demas hechos históricos se sirve V. de la misma critica, podemos sin temeridad pensar que sus creencias históricas no tienen por base la verdad, la justicia y la razon,

y que por lo tanto su fé histórica no es digna del hombre. Creame, señor redactor; sea V. me- nos quisquilloso, mas prudente, mas justo, mas caritativo y mas leal en las discusiones, y la redaccion de *El Siglo* no perderá nada y su crédito de redactor imparcial ganará mucho.

Exterior

La infalibilidad no despoja al católico

DE SU LIBERTAD MENTAL

NI ALTERA EL DEPÓSITO DE LA FÉ.

Carta Pastoral del Obispo de Antioea, Vicario Apostólico de Gibraltar en contestacion al Sr. Gladstone.

NOS el Dr. D. Juan Bautista Scandella, por la gracia de Dios y favor de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Antioea, V. A. de Gibraltar etc. etc.—al Clero y á los fieles de nuestro Vicariato, Salud y Bendición en N. S. J. C.

Desgraciadamente ninguno de vosotros ignora la guerra implacable y sin tregua que de algun tiempo á esta parte se hace á la Esposa de Jesu-Cristo en no pequeña porcion del mundo cristiano. En los diez y nueve siglos de su vida, la Iglesia no ha visto dias tan malos, y eso que su historia no ha referido mas que persecuciones continuas, apenas interrumpidas. La verdadera causa que ha despertado hoy tanto encono es la que siempre fué: á saber, el odio eterno é inextinguible que el mal lleva al bien, el error á la verdad, las tinieblas á la luz; odio que existió desde los primeros momentos de la creacion y que durará sin amenguarse hasta la consumacion de los siglos. Pero, para encubrir sus verdaderas intenciones y justificar sus reprobados medios con apariencias de justicia, los decretos del Concilio Vaticano han sido el pretexto de que han echado mano nuestros enemigos, interpretándolos de la manera mas torcida é insidiosa, para de ahí pasar á las consecuencias mas absurdas y funestas.

Los estrechos límites de que disponemos no nos permiten entrar en el exámen de todas estas imputaciones; mas nuestro ministerio, el bien de vuestras almas, la concordia con nuestros hermanos de otras creencias y el respeto debido á las autoridades, nos obligan á aprovechar la conjuntura de la carta pastoral que todos los años

os dirigimos al acercarse la cuaresma, para ocuparnos de los principales cargos, demostrar que son infundados é inmerecidos y así defender y justificar á la Iglesia.

Sabemos que, gracias á una especial bendicion de Dios, los decretos vaticanos no han suministrado á ninguno de vosotros pretexto alguno para esas ignominiosas apostasias que, si bien en escaso número y de personas cuyos sentimientos católicos eran antes hartos sospechosos, han afluído á otras iglesias. Consuelo inmenso es para nuestro corazon de padre no tener que llorar una sola pérdida, mientras tenemos pruebas irrefragables de que la grande mayoría de los católicos y especialmente los que se distinguen por su celo y piedad, han acogido los decretos referidos con filial sumision y con viva satisfaccion. Tampoco ignoramos que los miembros de otras creencias, sin sacrificar en lo mas mínimo sus convicciones y únicamente llevados de la tolerancia religiosa tan general en nuestra poblacion, han observado acerca de estos mismos decretos un respetuoso silencio. Por último nos es grato hacer constar aquí, que nuestras relaciones con los poderes civiles, tanto en esta ciudad como en la madre patria, nunca han sido tan cordiales como desde el 1870 acá. Es digno de notarse, que las concesiones de mayor trascendencia y que han hecho desaparecer los privilegios odiosos que una insignificante minoria gozaba aquí, fueron otorgadas y confirmadas, despues de la promulgacion de los decretos vaticanos, por dos de los mas importantes ministros del gabinete de Sr. Gladstone; circunstancia que aumenta la dificultad de explicar la reciente actitud de este eminente hombre de Estado.

Estos hechos son públicos é indudables y parece debian dispensarnos de la enojosa tarea de defender doctrinas que no han sido impugnadas entre nosotros. Sin embargo, consideraciones gravísimas nos obligan á salir á la defensa del concilio vaticano, blanco fuera de aquí de la mas cruda guerra.

En efecto, no basta que hayais acatado los decretos en cuestion con docilidad edificante, es además necesario que esta sumision sea, como dice S. Pablo un obsequio racional, (Rom. XII. I.); porque S. Pedro nos exhorta, á que estemos siempre aparejados para responder á cada uno que nos demande razon de la esperanza que está en nosotros (I. Pet. III. 15). Y esto que es siempre y en todo lugar cierto, lo es mucho mas cuando nuestra fé está expuesta á incesantes

acusaciones que salen de lábios autorizados. Hay, tambien, que no todos los fieles ni tienen ni han podido adquirir los vastos y profundos conocimientos que tan árduas materias exigen; toca, pues, á vuestro pastor, á vuestro guia y maestro daros la razon de nuestras doctrinas, y suministraros las armas para rechazar los asaltos de nuestros enemigos. De este modo vuestra fé será mas firme, y mas segura vuestra salvacion.

Asunto, tambien, de la solicitud de un obispo es cuidar, que aun los estraños á nuestra Religion, á lo menos aquellos con quienes vivimos en íntimo y continuo trato, no tengan ideas falsas y ni siquiera equivocadas de nuestra fé, sobre todo en materia de grande trascendencia. Esto es indispensable para conservar ese reciproco respeto entre las diferentes creencias, sin el cual imposible haya paz y concordia entre los moradores de una misma poblacion. Para alcanzar este beneficio inmenso importa muchísimo, que nuestros dogmas y nuestra moral se presenten purificados de todas esas absurdas nociones con que la malevolencia ó la ignorancia las deforman y hacen odiosas. Hay mas; uno de los votos mas ardientes, como una de las oraciones mas fervorosas, de los que trabajamos por la salvacion de las almas es la conversion de los que están fuera de la Iglesia; beneficio inmenso que no es posible obtener á menos de desvanecer lo errores y manchas que, afeando la belleza y oscureciendo la luz de la verdad católica, alejan de ellas los ánimos de los que tienen la desgracia de no conocerla.

Por último; aunque tengamos fundados motivos para esperar que la persecucion que ruge en tantos otros paises, no se estenderá á Inglaterra y mucho menos á este Vicariato; sin embargo, debemos poner un empeño particular en que la buena inteligencia que ha existido entre los poderes civiles y los católicos, descansa sobre bases verdaderas y estables. Si fuese cierto lo afirmado por el Sr. Gladstone, que "los que creen en la infalibilidad ponen su fidelidad y sus deberes civiles á la merced de un extranjero como lo es el "Papa," los poderes temporales no podrian tener confianza en sus súbditos católicos mas que á trueque de creer, que estos sacrificaban su conciencia á su soberano, y sus intereses eternos á los del mundo; lo que sería irrogarnos la mayor de todas las injurias; sería creernos abyectos é hipócritas sobremanera.

Es, pues, de suma trascendencia se eluciden y justifiquen nuestras creencias y que aparezca, con la claridad de la luz meridiana, que los decretos

del concilio vaticano están muy lejos de enseñar doctrinas tan falsas como funestas.

Entremos en materia:

Las principales acusaciones del Sr. Gladstone contra la infalibilidad son:—

Que se opone á la sana razon y al progreso de nuestra época, privando al católico de su libertad moral é intelectual; que es un dogma nuevo y que por tanto, la Iglesia católica de hoy no es la que fué hasta 1870; y finalmente, que destruye la fidelidad que los súbditos deben á los poderes civiles. Nuestro deber es demostrar que estas proposiciones son completamente falsas. Pero como quiera que el exámen de las solas dos primeras excederá de mucho los límites ordinarios de nuestras cartas pastorales, hemos creido oportuno diferir á algunas semanas mas tarde el estudio de la última, que debe ser hecho muy detenidamente. En esta ocasion publicaremos la indulgencia plenaria del presente año de Jubileo concedida por N. S. P. Papa Pio IX, cuya Bula no ha llegado todavía á nuestras manos.

I.

La Infalibilidad no se opone á la razon ni priva al hombre de su libertad mental.

Tan falso es que la infalibilidad sea contraria á la razon y destruya la libertad del entendimiento, que los principios mas óbvios de la sana filosofia exigen, haya sobre la tierra una autoridad infalible que guie á los hombres en sus relaciones para con su Criador.

Supuesta la existencia de Dios; que hay una verdad fija y absoluta y una moral eterna é inmutable; que el alma humana es inmortal; y que en la vida futura los buenos serán premiados y los malos recibirán castigo, débese admitir por fuerza la necesidad de una religion que con claridad y fijeza enseñe al hombre sus deberes para con Dios y le traze el camino que con seguridad le lleve á la eterna salvacion.

¿Cómo conocerá el hombre esta religion? De por sí mismo y por la sola voz de su propia razon, ó bien será Dios mismo quien se la revele, sea directamente, sea por sus representantes? Es preciso sea de uno ó de otro modo.

La historia del género humano se ha encargado de resolver este problema del modo mas satisfactorio.

Segun la cronología generalmente seguida, á la venida de N. S. contaba el mundo 4,000 años,

y 100,000 años segun los sabios de la pretendida ciencia pre-histórica. En tan largo espacio, los millones y millones sin cuento de hombres que han ocupado la tierra han demostrado sobradamente lo que podian dejados á sus propias fuerzas, á su sola razon.

Uno de los mayores enemigos de la Iglesia no ha podido á menos que confesar, que todas las religiones antes de Jesucristo, con escepcion de la Judaica, fueron satánicas, anti-sociales, deshonorosas para Dios y para el hombre. En efecto, ¿en qué religion de la antigüedad no se encuentran los mas groseros sortilegios, el fetichismo, la abominacion de los sacrificios humanos? ¿Qué templo no era, ya de un modo ya de otro, una escuela de inmoralidad? En Roma, el circo era un templo. Antes de empezar los juegos (¡esos juegos en que morian hasta 30,000 hombres!) se invocaban los dioses inmortales y, á veces, sobre el altar portátil la sangre humana corria derramada por la mano de los sacerdotes. En el circo la religion mataba á los hombres por el hierro y por los dientes de las fieras; en todo el imperio ella los mataba con mas dolor para el alma, por la corrupcion.

“Las naciones, dice Bossuet, las mas ilustradas y sábias, los Caldeos, los Egipcios, los Fenicios, los Griegos y los Romanos eran los mas ignorantes y los mas ciegos en materia de religion; *tan cierto es que para elevarnos es necesaria una gracia particular y una sabiduria mas que humana.* ¿Quién se atreveria á narrar las ceremonias de los dioses inmortales y sus impuros misterios? Sus amores, sus crueldades, sus envidias y todos los demás vicios eran asunto de sus fiestas, de sus sacrificios, de los himnos que les cantaban, de las pinturas que se les dedicaban en sus templos. Así el crimen era adorado y considerado necesario para el culto de los dioses. ¡En qué abismo hallábase el género humano que no podia siquiera sufrir la mas ligera idea del verdadero Dios... Toda la tierra estaba poseida del mismo error; la verdad no se atrevia á presentarse. Fuera de en Jerusalem, el Dios Criador del mundo no tenia ni templo ni culto!” (a)

Los sábios de la antigüedad no dieron pruebas de ser mas ilustrados y mas morales que los pueblos. La verdad es que ni siquiera se atrevieron á fundar una religion. Y los mas sábios y los de mas pura moral, con sus vidas y en sus escritos confirmaron de una manera irrefragable

la impotencia de la razon humana para tributar á Dios un culto que, por la doctrina y por la moral, fuera digno de El. Solon estableció en Atenas el templo de Venus prostituida. Sócrates, Platon, Ciceron y Séneca, parecian creer en la unidad de Dios y en su inmaterialidad, y sin embargo, Sócrates al morir ofreció sacrificios á Esculapio: Platon puso gran cuidado en no reconocer la unidad de Dios para que no se le acusase de impío; Ciceron, ya sacerdote del templo de la tierra, intrigó y obtuvo el cargo de agorero. Séneca observó los ritos paganos. En la antigüedad fué Platon el que tuvo del alma humana y de la vida venidera conceptos menos absurdos y mas cercanos de la verdad, pero bebiólos á las puras fuentes de las tradiciones hebraicas.

Desde Jesucristo acá, la razon humana, en vez de marchar adelante, ha retrocedido inmensamente en los pueblos en donde no ha brillado la luz del Evangelio; prueba de ello el humillante espectáculo que ofrecen esas naciones de Africa, Asia, Australia y aun América que no profesan el cristianismo. Sobre de esto no necesitamos estendernos. El hecho es indudable. ¿Quién lo ignora? En Europa misma, y en medio de ese piélago de luz que derrama el cristianismo, los supuestos sabios que han pretendido enseñar doctrinas diferentes de las de Jesucristo, ¿qué han hecho? ¿á dónde los llevan sus teorías? Segun Proudhon, la propiedad es un robo; desde Kant á Krauss, los filósofos alemanes no han salido de la duda absoluta ó del mas absurdo panteismo; Tyndall y Huxley no ven en el hombre mas que la grosera materia: Darwin, haciendo al hombre nieto del mono, rebaja menos que los demás filósofos la dignidad humana.

Estos son los adelantos alcanzados por la razon en 60 siglos segun la cronologia generalmente adoptada, ó en 600 siglos si merecen alguna fé los cálculos de ese nuevo delirio que han dado en llamar ciencia pre-histórica.

Suponer que tan largo periodo no haya bastado á la razon para desarrollar sus fuerzas naturales á fin de conocer el culto que debe tributar á Dios, y la moral que ha de asegurar al hombre el conseguimiento del fin para que vino al mundo, es inferir un agravio á la Sabiduria y á la Justicia divina y un sangriento insulto á los fueros de la lógica.

Demostrada asi la absoluta impotencia de la razon, si no se quiere caer en el otro absurdo de suponer, que el hombre haya sido criado en la imposibilidad de conocer su fin y de alcanzarlo,

(a) Discurso sobre la hist' univ. cap. XVI.

fuerza es admitir la necesidad de una religion revelada por Dios mismo, que dure mientras haya hombres sobre la tierra, y que se mantenga siempre pura, sin poder ser jamás alterada en lo mas mínimo por el error. Sentado este principio, la infalibilidad es su consecuencia inmediata; pues como sapientísimamente observó el ilustre Mallebranche: *“toda sociedad divinamente instituida supone la infalibilidad;”* porque sin ella no habria verdad revelada y careceria el hombre de la seguridad inquebrantable y necesaria en lo concerniente á sus eternos destinos.

Toda la dificultad estriba ahora en averiguar si esta infalibilidad fué conferida á un individuo ó á una sociedad.

Ciertamente nada se opone, *á priori*, á que Dios la hubiese confiado á una sociedad, á una corporacion ó á un individuo. Seria sacrilega insensatez querer limitar el poder divino. Con todo, hay que convenir que parece mas homogéneo á la razon, la hubiese depositado en uno solo antes que en muchos, dado que así se simplifica la intervencion extraordinaria de Dios y se repite menos la interrupcion de la accion de las causas secundarias.

La historia ha puesto fuera de duda, que la Infinita Sabiduría ha optado por lo que era mas natural.

(Continuará)

Variedades

Los Jesuitas en el presidio de Tolon

POR LEON AUBINEAU.

(Traducido para “El Mensajero del Pueblo” por S. y D.)

(Continuacion.)

Las instrucciones de la tarde y de la mañana, habian llegado á las grandes verdades de la fé católica. Los fines del hombre, el dogma de la eternidad, eran desarrollados mañana y tarde con insistencia. Y si debo creer á las cartas que tengo á mi vista, los condenados comprendian la verdad de esta doctrina.

“¡Justicia humana, escribia uno de ellos, cuán pequeña eres! Mas de una vez, estendido sobre duras tablas, despues de un dia de fatiga y sin pan que comer, derramaba yo lágrimas de arrepentimiento, á escondidas del compañero con quien estaba encadenado. Ahora tendré valor, bien pueden cargarme de cade-

nas, tienen derecho para ello, y yo las llevaré con resignacion. Que me arrojen en un calabozo, tambien lo pueden; rogaré á Dios que es tan bueno y él endulzará mis penas.” (1)

“Nó, decia otro, todo no se ha perdido, si Dios en su infinita bondad se digna arrojar una mirada misericordiosa sobre la humilde criatura que lo ha ofendido, pero que se arrepiente y perdona á los autores de sus males, como necesita ella misma del perdon de sus culpas. ¡Ay! yo no me atrevo á atacar la religion de mis jueces, y me resigno rogando á Dios que me dé el valor necesario para cumplir mi dolorosa peregrinacion.” (2)

El poder de María impelia á todas aquellas almas hácia los misioneros; todos los dias habia nuevas ovejas que golpeaban á la puerta del redil y solicitaban hacer penitencia. La necesidad de la resignacion y del perdon era comprendido el respeto humano iba desapareciendo, y entonces tuvieron lugar públicas reparaciones. Las conversaciones tomaban un carácter mas conforme á los nuevos sentimientos de los condenados. Sin embargo, aquellos que volvian á mejores ideas no solo tenian que arrostrar los sarcasmos de sus compañeros mas endurecidos en el crimen, los marineros y los obreros libres, unidos á ellos durante los trabajos, sino que encontraban en su nuevo modo de comportarse, nuevos pretextos para sus burlas y sus injurias. Un dia, á la hora del descanso, muchos de aquellos pobres neófitos se ejercitaban en cantar un cántico, y algunos marineros los interrumpieron con gritos, silvidos y burlas. En cualquier otro tiempo semejante provocacion hubiera conducido ciertamente á una pendencia que quizás hubiera sido sangrienta; pero entonces la ira hizo lugar á la humildad y á la caridad: uno de los cantores hasta entonces muy escandaloso, dijo suavemente á los marineros:—Bastante tiempo hemos ofendido á Dios con nuestras blasfemias, dejadnos santificar hoy nuestra cautividad por los cantos del arrepentimiento.

Esta necesidad del arrepentimiento era en efecto sentida por todos los condenados conmovidos por la misericordia de Dios; su celo y su fervor crecian; se preparaban á hacer un desagravio al sagrado corazon de Jesus por todos los ultrajes cometidos contra él. Grandes preparativos habian sido hechos para esa ceremonia, y todo el mundo

(1) Carta del 20 de Noviembre.

(2) Carta del 20 de Noviembre.

se apresuró á concurrir á ella para realzar su importancia. El almirante Hamelin, cuya benevolencia por la mision aumentaba, á medida que veia sus maravillosos efectos, habia permitido que dispusieran de los galpones donde se depositaban las canoas. Se preparó la madera necesaria para levantar el altar y formar una tribuna destinada á las personas invitadas. Se decoró el interior con pabellones de navio; la catedral habia prestado sus mejores ornamentos, el dosel de las procesiones, la hermosa alfombra de las solemnidades, etc; las Hermanas de la Sabiduría emplearon su industria en poner en obra aquellas magnificencias, y en aumentar lo que su piedad y la de los fieles pudieron consagrar á realzar el esplendor de aquella fiesta.

El domingo 18 de Noviembre, á las once, el arcipreste de Tolon, celebró la santa misa en medio de la multitud de los presidarios, y de una inmensa concurrencia de las personas piadosas de la ciudad. Durante la misa se unieron como el domingo precedente, pero con mas entusiasmo aun, las voces de los presidarios para entonar cánticos. Enseguida se hizo la procesion solemne del Santisimo Sacramento. El divino Salvador oculto en los misterios de la Eucaristía, y llevado en triunfo á través de las filas de los presidarios arrodillados, derramaba con amor y de un modo mas particular sus bendiciones sobre aquellos pobres hombres cargados de cadenas. El superior de la mision hizo en seguida una instruccion sobre el perdon de las injurias. Los galeotes seguian sus palabras, las aceptaban, y las repetian en lo intimo de sus corazones, y un incidente imprevisto demostró cuan generosamente acogian las enseñanzas que habian recibido. El sacerdote habia explicado esa necesidad en que se encuentra todo cristiano de perdonar á sus enemigos, si quiere ser perdonado por Jesucristo: se dirigía á los condenados: ¿Perdonais á vuestros enemigos, les decia, á vuestros acusadores, á vuestros jueces á todos aquellos en fin que hayan sido para vosotros ocasion inocente ó injusta de sufrimientos? Y mil voces conmovidas respondieron espontáneamente—Sí, sí; nosotros perdonamos!—Esta brusca interrupcion, la cual el sacerdote estaba muy lejos de esperar, interrumpió un momento su discurso, y enterneció á toda la concurrencia. Esta protesta de perdon y de olvido no solo se mantuvo en los lábios, sino que penetró todos los corazones; un gran número, á quienes el ódio retenia aun en los lazos del pecado, hicieron su último esfuerzo, y concluyeron su sacrificio. A la noche

cuando el Padre pasaba por las salas, en los momentos de la *reunion* uno de los galeotes le tomó la mano, se la besó llorando, y dándole las gracias le dijo: se cree ya en la venganza de un Corso, de hoy en adelante se podrá creer en su perdon. ¡Yo debia quitar la vida á un hombre, pero todo ha concluido, y lo perdono!

Continuará.

Los ricos cristianos.

(Continuacion.)

Entre las diferentes Ordenes militares que formaban la caballeria cristiana, sobresale la de los *Hospitalarios* ó caballeros de Malta, destinados á proteger y cuidar á los pobres peregrinos.—De esta época, por tantos conceptos gloriosa, son los *Hermanos de Armas*, que, ligados por vínculos heróicos, hallaban siempre manos piadosas que abriesen su sepulcro.—A impulsos de la ardiente caridad cristiana, abriéronse las enfermerias de San Lázaro, en donde se acogian y cuidaban los desgraciados, que, abandonados hasta por sus familias, morian antes en los mas oscuros rincones, en medio de los horrores de la lepra.—Esa misma caridad creó la Orden, que bajo la invocacion de Nuestra Señora de las Mercedes empleaba todo su celo en rescatar los cautivos y socorrer á los pobres.—Por ella las Penitentes Hijas de la Magdalena, ó *Hermanas Blancas*, redimidas del pecado, recibian la corona, acompañadas del dulcísimo cántico “*Veni sponsa Christi*,” que hace olvidar las debilidades humanas.—Por ella, y bajo la invocacion de Nuestra Señora de la Misericordia, se abren los hospitales y las casas de expósitos y desamparados, esos santos asilos donde el pobre enfermo, el hijo de padres desconocidos, el triste anciano abandonado de la fortuna, encuentran acogida, asistencia, alimento y cuidados, que con dulce ternura, y supliendo los cariñosos lazos de la naturaleza, afanosas les prodigan unas santas mujeres, que llevan el nombre consolador de *Hermanas de la Caridad*.—Y cuando el pobre, en la tristeza de su miserable albergue, no encuentra medios para sobrellevar la pesada carga de sus dolores; y cuando el fruto infeliz del extravío ó del crimen se vé cruelmente alejado del regazo materno, que es tan esencial á la vida; y cuando el triste, abandonado de la suerte, acaso en la mas avanzada vejez, se halla en el mayor desamparo, las puertas de aquellos asilos santos

ábrense para inefable consuelo de tantos afligidos.

La sociedad cristiana no ha limitado á esto sus cuidados por el hombre. Pobre ó rico recibe á raudales y en mil formas el inmenso bien que á todos hace.

En noche tempestuosa de crudo invierno, un viajero extraviado en los profundos barrancos de la montaña, cubierto de nieve, aterido por el frío, está próximo á morir. Fantásticas luces le parece que brillan por un momento cerca de él: el viento, haciendo sonar las hojas de los pinos, produce en su imaginación como un murmullo de la multitud agitada: no lejos se percibe el ahullido del lobo que viene acechando su presa.

Grita con toda la fuerza que le presta el temor; y su voz se pierde en corto espacio, porque la nieve impide la repercusión de los ecos. Se cree abandonado y perdido en aquella espantosa soledad. Siente á sus piés la corriente de las aguas. Un paso mas puede precipitarle en el abismo, que sus ojos no alcanzan á descubrir en aquella densa oscuridad.

Tal vez es un ateo. Los gemidos del miedo y de la desesperación se escapan de su pecho, mezclados con imprecaciones y blasfemias, únicas palabras que pronuncian los lábios del que no cree en la bondad infinita de Dios.

No puede orar, porque no cree. Pero de sus lábios profanos, en el momento del supremo peligro, en medio de su inmensa rabia, y bajo de la forma de una imprecación horrenda, exhala, levantando los puños al cielo, y reconociendo á su pesar la irresistible verdad de la existencia del Supremo Juez, estas elocuentes palabras: "¡Dios de Dios!"

(Continuará.)

Crónica Religiosa

SANTOS

30 Domingo—S. Fernando rey y S. Félix papa y mártir.
31 Lunes—Stas. Angela de Merici y Petronila.

JUNIO 30 DIAS.

1º Mártir—Stos. Segundo mr. y Simeon.
2º Miércoles—San Marcelino y la B. Maria Ana de Jesus [de Quito.

CULTOS

EN LA MATRIZ

El Juéves 3 de Junio despues de las vísperas habrá procesion por dentro de la Iglesia.

El viernes 4 que es el dia designado para la solemne consagración de este Vicariato Apostólico al SACRADO CORAZON

DE JESUS, tendrá lugar á las 8 de la mañana la Comunión general.

A las 10 se cantará la misa solemne. Durante todo el dia estará la Divina Magestad Manifiesta.

A la noche despues de la novena se hará el Acto de Consagración, terminándose con la solemne Bendición de Su Sria. Ilma.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO.

Continúa al toque de oraciones la novena del Sagrado Corazon de Jesus con esposición del Smo.

El Viernes 4 de Junio, dia del Sagrado Corazon de Jesus, en á las 8 de la mañana será la Comunión de regla de los Congregantes de la Pia Union y á las 10 misa solemne con panegírico, continuando en los dos dias siguientes las 40 horas, á las cuales S. S. Ilma. ha concedido la Indulgencia plenaria.

EN LA CARIDAD.

Continúa la Seisena que en honor de San Luis Gonzaga, celebra la Congregación en los seis domingos inmediatos anteriores á su fiesta; con pláticas y Bendición del Santísimo Sacramento.—A las 8.

Todas las personas que habiéndose confesado comulgaren en cualquier iglesia los seis Domingos seguidos y practiquen en ellos alguna devoción á San Luis Gonzaga en la iglesia ó en sus casas, podrán ganar indulgencia plenaria.

CAPILLA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD

Continúa la Seisena en honor de san Luis Gonzaga, los Domingos á las 6 de la tarde, con Bendición del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE S. JOSÉ (Salesas)

A las 4½ de la tarde continuará la Novena del Sagrado Corazon de Jesus, la que terminará con la Bendición y reserva.

Ademas el Mártir 1º, Miércoles 2 y Juéves 3 de Junio, antes de la Novena habrá Plática en preparación á la solemne Consagración de todo el Vicariato al Sagrado Corazon de Jesus.

Todos los dias de la Octava habrá manifiesto desde las 6 de la mañana, hasta las 9½ y desde las 3 hasta el fin de la novena.

El Domingo habrá manifiesto todo el dia.

Junio 4 dia del Sagrado Corazon de Jesus, habrá misa cantada á las 9½ con Panegírico y Exposición del Santísimo Sacramento todo el dia.

A las 4½ el acto de Desagravio, Bendición y Reserva.

Los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha Iglesia, ganarán Indulgencia Plenaria.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon)

Durante toda la Octava de Corpus á las 4 y media de la tarde habrá esposición del Ssmo, Sacramento y se rezarán los maitines. Los fieles que asistieren á dichos oficios ganarán indulgencia.

PARROQUIA DE LA AGUADA

Continúa la novena de Santa Rita de Casia, á las 7½ de la mañana.

Continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesus al toque de oraciones.

CORTE DE MARIA SANTISIMA

Dia 30—Soledad en la Matriz ó del Huerto en la Caridad.

" 31—Dolorosa en la caridad 6 Mercedes en la Matriz.

JUNIO

" 1º.—Soledad en la Matriz ó Visitación en las Salesas.

" 2º.—Dolorosa en S. Francisco ó la Concepcion.